

La potencialidad del mundo del olivar: el uso de sus recursos patrimoniales

Autor: Amaya Corchuelo, Santiago*

Este es un ensayo sobre un trabajo, sobre una investigación ya finalizada y cuyos primeros frutos salen por estas fechas a la calle. En estas líneas comentaremos los pormenores sobre cómo se gestó, su dinámica y sus resultados.

En estos últimos años se ha estado llevando a cabo un ambicioso proyecto cuyo objetivo principal es el desarrollo de determinadas poblaciones cuya economía se basa de forma prioritaria en el sector oleícola. Dicho desarrollo pretende explotar e incentivar aquellos otros recursos del sector olivarero que van más allá de los tradicionales, las aceitunas y sobre todo el aceite de oliva, su emblema por excelencia. Nos referimos concretamente a los recursos patrimoniales de carácter cultural y natural de los territorios que intervienen en el proyecto. Dichos recursos constituyen la materia prima sobre la que se basan determinadas acciones, unas implementadas y otras en ciernes. Es precisamente en esta fase de conocimiento y documentación sobre su patrimonio donde hemos intervenido a través de lo que se conoce como una Acción Conjunta de Cooperación, patrocinada desde la giennense Asociación de Desarrollo Rural de Sierra Mágina y compartida con otras nueve comarcas andaluzas y 135 términos municipales.

Introducción

En torno a lo que hoy conocemos como la Unión Europea se generan actualmente una gran variedad de los denominados *proyectos de desarrollo rural*. Aunque pueda parecer paradójico, algunas de estas iniciativas tienen como objetivo el estudio o la intervención sobre el patrimonio cultural¹ y natural, aunque se financien con recursos que provienen de la aplicación de políticas agrícolas². Estos proyectos se sufragan con recursos europeos y sobre todo se aplican en aquellas zonas rurales más desfavorecidas desde el punto de vista económico. En este contexto es donde surge el proyecto denominado "*Patrimonio oleícola y puesta en valor de aceites típicos en circuitos comerciales de radio corto: labelización de agrotiendas*"³.

* Santiago Amaya Corchuelo es miembro de Grupo de investigación Perses. Ha aplicado en este proyecto los elementos conceptuales, teóricos y metodológicos de dicho grupo en este estudio, así como los utilizados en el grupo de investigación TECUDE "Territorio, Cultura y Desarrollo" (anterior grupo PERSES). Plan Andaluz de Investigación. Junta de Andalucía (SEJ-418) y también en el proyecto de investigación: "Territorio, calidad e innovación: el diseño de la nueva ruralidad europea". I+D (SEJO2007-63537/SOCI). Ministerio de Educación y Ciencia y Fondos Feder.

¹ Preferimos usar en este trabajo el término patrimonio cultural en lugar del que más tradición arrastra, el de patrimonio histórico, por considerarlo un concepto mucho más amplio donde se le da cabida a más expresiones culturales que las que engloba el término de patrimonio histórico: las monumentales, de bella factura, artísticas y escasas.

² Para ampliar esta perspectiva puede verse el artículo *El patrimonio cultural como activo del desarrollo rural*, cuyos autores son Encarnación Aguilar Criado y Santiago Amaya Corchuelo.

³ Este nombre nos indica que el proyecto versa sobre el estudio del patrimonio oleícola en sus más diversas manifestaciones y los usos sociales y económicos que de dicho patrimonio se pueden realizar. La labelización hace hincapié en la aplicación de una metodología a través de la que se pueda implantar una red de tiendas donde se

Lo que arrancó como una idea a llevar a cabo entre varios grupos de desarrollo rural de Andalucía (apoyados por los Consejos Reguladores de las Denominaciones de Origen, los y las agentes de los Parques Naturales, etc.) mediante una Acción Conjunta de Cooperación (en adelante ACC) ya desde el año 2006, se convirtió en una realidad cuando durante los dos años siguientes se realizó un trabajo de investigación en diez comarcas andaluzas sobre su patrimonio cultural y natural oleícola. Este proyecto, como hemos dicho ya, ha sido coordinado por el Grupo de Desarrollo Rural de la Sierra Mágina⁴.

Como indica su título, el propósito de esta cooperación es doble. Por un lado las instituciones y personas involucradas se han comprometido a definir la diversidad de elementos del Patrimonio Cultural y Natural Oleícola con la intención de rescatar esta riqueza patrimonial a fomentar y divulgar. Por otro lado, esta acción se entiende como un deber para con la memoria colectiva, intentando convertirla en motor del Desarrollo Rural.

La idea de poner en marcha esta Acción Conjunta surge en el contexto planteado anteriormente, y sus causas de origen, en parte, se fundamentan en una demanda creciente de productos tradicionales de calidad y diferenciados territorialmente. Dicha demanda procede sobre todo de unos flujos constantemente crecientes de turismo rural, en unas comarcas, como son los territorios olivareros adheridos al proyecto, con recursos paisajísticos y culturales escasamente valorizados hasta la fecha, pero de altísimo valor y potencial.

La finalidad del proyecto quedó muy clara desde el inicio: desarrollar acciones conjuntas de cooperación orientadas a la puesta en valor de los recursos patrimoniales culturales y naturales del olivar y del aceite de oliva, con un enfoque de desarrollo rural sostenible, entre comarcas andaluzas donde el sector oleícola juega un papel destacado.

Por tanto, el trabajo se realizó sobre un enorme territorio donde la importancia del agroecosistema⁵ del olivar va desde un monocultivo del que depende una comarca entera, como es el caso de la Subbética Cordobesa o la Sierra Sur de Jaén, u otras comarcas donde esta producción es importante aunque no la única, caso de Sierra Mágina por ejemplo, hasta aquellas donde el olivar es residual en algunas poblaciones del territorio y en otras muestra cierto repunte, como sucede en la comarca almeriense Filabres-Alhamilla.

No era casualidad que el proyecto surgiera en este momento ni que estuviese liderado por estos diez grupos de desarrollo. El contexto social y cultural ejerce

oferten el mayor número posible de productos y recursos oleícolas, para lo cual se ha creado un manual de recomendaciones básicas.

⁴ Para más información sobre el proyecto puede consultar el portal web: <http://www.patriminiooleicola.com>

⁵ El concepto agroecosistema surge y forma parte de los planteamientos teóricos del eco-desarrollo provenientes de universidades como la estadounidense de Berkeley y otras de Chile y México principalmente. Se trata de un enfoque del conocimiento de los aspectos abióticos, bióticos y sociales de un medio ecológico de manera simultánea. Así estudia e investiga el conocimiento de la realidad en sí misma, y las iniciativas para modificarla, identificando aquellos aspectos que se orienten hacia el manejo sostenible y ecológico de los recursos.

una enorme demanda sobre productos de calidad, cada vez más específicos, para cubrir unas necesidades crecientes de las capas sociales que consumen desde viajes a zonas emblemáticas y de gran valor paisajístico y ambiental, pasando por peculiaridades culinarias locales, hasta experiencias históricas sobre producciones y procesos de trabajo seculares. En este contexto el mundo oleícola es uno de los mejores posicionados para cubrir estas necesidades. Esta iniciativa responde en gran medida a dicha idea y a las demandas sociales mencionadas, como hemos dicho ya.

Para poder llevar a cabo los trabajos que desarrollen todos los puntos posibles del tremendo potencial patrimonial que ofrece el mundo olivarero en los territorios que participan en la ACC, la primera y obligada acción era la de conocer los recursos con los que contamos, la materia prima con la que posteriormente podremos trabajar⁶. Como sabemos, existe una gran variedad de elementos y valores socioculturales infrautilizados en torno al mundo oleícola, desde inmuebles que durante siglos han albergado la molienda, producción y almacenamiento del aceite, pasando por la cultura oral en torno al olivar y los trabajos asociados a él, los nuevos productos o subproductos (conservas, cosméticos, muebles ...) que surgen desde los sectores más innovadores de estas poblaciones, hasta los extraordinarios valores paisajísticos y ambientales de algunas zonas de olivar, por citar determinados casos. Por tanto, la prioridad era realizar un inventario que clarificara qué recursos son los existentes, porque al fin y al cabo estos elementos constituyen recursos económicos y sociales.

Ámbito territorial del trabajo

El trabajo se ha llevado a cabo en diez comarcas correspondientes a cuatro provincias andaluzas. Por tanto, han intervenido los diez grupos de desarrollo rural de cada una de estas comarcas, que son:

Almería

- G.D.R. Filabres-Alhamilla

Córdoba

- G.D.R. Sierra Morena Cordobesa
- G.D.R. Subbética Cordobesa
- G.D.R. del Guadajoz y Campiña Este de Córdoba

Granada

- G.D.R. Arco Noreste de la Vega de Granada
- G.D.R. Valle de Lecrín, el Temple y Costa Interior

Jaén

- G.D.R. Sierra Mágina
- G.D.R. Sierra de Cazorla
- G.D.R. Sierra Sur de Jaén

⁶ Cuando hablamos de materia prima respecto al patrimonio oleícola, estamos partiendo de la idea clara de la conversión de valores culturales y naturales olivareros en recursos económicos. Ojo, esto no supone que creamos que todo lo que es patrimonializable (la herencia cultural de las sociedades locales) pueda comercializarse y circular como mera mercancía en los mercados globales. La valorización del patrimonio conlleva poder vender parte de nuestra cultura convertida en productos, pero no tendría sentido si en primer lugar no redundaba en la población local, en los y las legítimas poseedoras y portadoras de este patrimonio, en el conocimiento, valoración y conservación de estas manifestaciones por las sociedades locales. Son los intangibles no mercantilizables.

- G.D.R. Campiña Norte de Jaén

Sería una investigación con entidad propia desarrollar aquí las características de cada una de estas comarcas, así como dedicarnos a analizar el peso del sector olivarero en cada una de ellas. Para una revisión de forma sistemática sobre estas cuestiones, puede consultarse la página web de esta ACC: <http://www.patrimoniroleicola.com>

Lo que puede darnos idea de la importancia de este proyecto es que en la actualidad, el país que más olivos posee es España (más de 300 millones de olivos), seguido a gran distancia por Grecia e Italia de entre los países de nuestro entorno europeo. Le siguen Túnez, Turquía, y Siria, del ámbito mediterráneo. También somos el primer país en el ranking de producción mundial de aceite de oliva, con una producción media anual de más de 1.300.000 toneladas. El mayor volumen de producción de aceite de oliva se encuentra en la región de Andalucía (sobre un 80%), seguido de Castilla la Mancha (6-7%), Extremadura (5%) y Cataluña (4%), estando el resto (4%) integrado principalmente por la Comunidad Valenciana y Aragón. El olivar español ocupa una superficie de 2,27 millones de hectáreas de los que 1,42 millones de hectáreas datos de los Censos Agrarios de 1989 y el de 1999 publicados por el Instituto Nacional de Estadística (INE), corresponden a Andalucía. El olivar en Andalucía, por tanto ocupa más de 1.400.000 hectáreas de extensión, lo que supone en torno al 16% de la superficie de la región y lo que resulta mucho más interesante, el 32 % del total de la superficie agrícola⁷. En las 135 poblaciones correspondientes a las 10 comarcas andaluzas donde hemos investigado su patrimonio olivarero, existen actualmente unas 472.455 hectáreas de olivar, por lo que nuestro proyecto trabaja sobre más de una tercera parte del sector olivarero andaluz y sobre un territorio mucho mayor que el ocupado por todos los olivares juntos de nuestro país, fuera de Andalucía.

Los distintos significados del patrimonio

Es cierto que la visión actual del patrimonio cultural es muy distinta de la de hace tan sólo unas décadas, un proceso que podemos generalizar señalando que se ha pasado de su consideración meramente historicista, a un concepto en constante dinámica en el que cada vez se enfatiza más la importante función social del patrimonio (García Canclini, 1989; Amaya 2005, Prats, 2007). Sin ánimo de ser exhaustivos, podemos señalar como hitos claves en esta evolución las directrices emanadas en 1966 por la *Comisión Franceschini*⁸ en relación al nuevo sentido otorgado a los bienes culturales, y, de forma más cercana a nuestro planteamiento, las conclusiones recogidas en el *Libro Blanco de Delors*⁹, así como el informe sobre las iniciativas locales de empleo y

⁷ Datos procedentes de http://www.energiasrenovables.ciemat.es/adjuntos_documentos/bioOlivar.pdf

⁸ Un nuevo paso en la evolución conceptual sobre los Bienes Culturales lo dio Italia. En 1964, su Parlamento creó una comisión con el fin de revisar el sistema del ordenamiento jurídico y la administración cultural italiana, conocida como *Commissione Franceschini*, nombre que toma de su presidente Francesco Franceschini. Los trabajos desarrollados hasta 1967 tuvieron como resultado un informe compuesto por "87 dichiarazioni di principio y 9 raccomandazioni", articulados en diferentes capítulos. En el primero dedicado a los "Beni Culturali", se define a éstos como "todo bien que sea un testimonio material con valor de civilización".

⁹ En 1993 se publicó el llamado *Libro Blanco* de Jacques Delors, un proyecto europeo que perseguía la creación de 15 millones de puestos de trabajo hasta el año 2000 basándose en una serie de estrategias entre las que se contemplaba la importancia del patrimonio respecto al desarrollo en las zonas rurales.

desarrollo presentado en la *Cumbre Europea de Essen*¹⁰ en 1994.

En pleno siglo XXI lo que entendíamos por patrimonio histórico resulta cuando menos insuficiente, se nos queda corto por así decirlo. Hasta hace pocos años, iglesias, castillos, esculturas o pinturas antiguas y escasas, en definitiva elementos materiales, históricos, monumentales y artísticos eran los únicos bienes culturales que considerábamos que formaban el patrimonio histórico. Ahora, el patrimonio cultural se compone de múltiples expresiones de la cultura, y por tanto incluye el patrimonio histórico y artístico, así como el arqueológico, el etnológico, el industrial, el documental, el científico, etc. De esta manera estamos ante una nueva y cambiante concepción del patrimonio donde manifestaciones tanto de carácter material como inmaterial del mismo cumplen múltiples e importantes funciones sociales.

No se ha tratado solamente de un mero cambio de denominación, pasando del término de patrimonio histórico al de patrimonio cultural, ahora el bien cultural no se define por su antigüedad, escasez o por ser monumental, sino que dentro de la consideración de bienes culturales¹¹ se incluyen las manifestaciones populares de las culturas locales, tal como ocurre con el caso de la arquitectura vernácula, fiestas, ritos, paisajes, artesanías, etc. Esta nueva tendencia, ya presente en todos los ámbitos internacionales ligados a este campo, supone la inclusión de tres variables que antes solían obviarse y que resultan fundamentales para comprender este concepto. Se trata del carácter inmaterial e intangible presente en los bienes culturales, su carácter de representación cultural y la intrínseca relación entre la vertiente cultural y natural que simultáneamente se da en muchos de ellos (Aguilar y Amaya, 2006: 103-121).

Hoy tenemos claro que los aspectos inmateriales se hallan incorporados a los objetos, pues evidentemente existe una vinculación sustancial entre continente y significado, que, además, nos ofrecen información directa sobre la sociedad o el grupo humano que ha creado un utensilio o construido un edificio. Por tanto, la materialidad e inmaterialidad del patrimonio son características tan indisolublemente unidas, como lo están, por ejemplo, los saberes tecnológicos contenidos y necesarios para la realización de cualquier objeto artesano.

La valoración sobre la inmaterialidad del patrimonio cultural en el ámbito de los principales organismos internacionales se relaciona sobre todo con dos elementos, tanto con los denominados *tesoros humanos vivos*¹², como con el patrimonio natural y la impronta territorial. Es claro que este reconocimiento y las inmediatas políticas ejercidas en consecuencia, han propiciado la perdurabilidad de determinados bienes culturales, al mismo tiempo que las

¹⁰ En la cumbre celebrada por la Unión Europea en la ciudad de Essen (Alemania) en Diciembre de 1994 se ocuparon fundamentalmente de problemas tales como la competitividad, el desempleo, y encontrar mecanismos de acercamiento a los vecinos y vecinas de Europa del Este y del Sur. Como ocurriera el año anterior, 1993, con el mencionado *Libro Blanco* de Delors, también en esta iniciativa se establecen pautas básicas sobre las que después se desarrollan una serie de proyectos relacionados con el patrimonio como una nueva fuente de riqueza y empleo.

¹¹ El término de bien cultural proviene de la ya mencionada Comisión Franceschini y de su principal teórico, Severo Giannini, que en 1964 se reúne para abordar un encargo del Gobierno italiano para revisar la legislación sobre la materia. Desde aquí se definió el bien cultural como "*todos aquellos bienes que incorporan una referencia a la historia de la civilización*".

¹² Con esta denominación se distingue a personas que encarnan, en grado máximo, las destrezas, conocimientos y técnicas vinculados a manifestación de ciertos aspectos culturales de un grupo social.

actividades tradicionales y las personas depositarias de estos saberes.

En definitiva, y esta es la idea que queremos resaltar, la materialidad de los bienes culturales se refiere solamente a una parte del mismo, que necesariamente estará relacionada y determinada por la funcionalidad de dicho objeto en su cultura (Agudo 1997, Quintero 2002).

No debemos perder nunca de vista el hecho de que toda patrimonialización de determinadas manifestaciones culturales supone un ejercicio de selección de elementos o procesos socialmente significativos. Y tal como dice el profesor Prats (1997), es esta naturaleza la que guía las actuaciones sobre el mismo y la que explica qué objetos son susceptibles de ser considerados patrimonio en cada momento histórico y en cada sociedad en concreto.

Es evidente que las distintas concepciones sobre el patrimonio van a estar vinculadas con nuevas realidades económicas y con determinadas necesidades y conquistas sociales. De este modo podemos apuntar que, actualmente las principales líneas que se están consolidando en relación con el uso y gestión del patrimonio cultural, giran en torno a su valor como instrumento de desarrollo económico, equilibrio territorial y motor de crecimiento y fomento del turismo cultural.

Mucho ha tenido que ver en el enraizamiento de esta perspectiva más amplia del patrimonio, las directrices europeas sobre desarrollo rural, un ámbito en el que las referencias a este campo se han convertido en el lugar común de personal científico, político, legislador y técnico. De modo que podemos afirmar que el argumento del desarrollo sostenible fundamentado en la protección del entorno y en la buena gestión de los recursos naturales y culturales, se ha ido consolidando en la sociedad occidental y ha irrumpido fuertemente en las políticas que se están aplicando en los denominados países en desarrollo. Es así como se ha dejado sentir la influencia de la UNESCO a la hora de apoyar actividades destinadas tanto a mejorar las condiciones de vida de la población como a preservar los ecosistemas, ambos ligados a las formas de vida locales.

La vinculación entre los conceptos del patrimonio, paisaje cultural y conformación histórica del territorio, resulta de especial actualidad y está siendo potenciada a escala internacional. Sirva de ejemplo la nueva *Convención Europea del Paisaje*¹³, promovida por el *Consejo de Europa*, en la que la definición propuesta sobre el propio término de paisaje anula claramente la diferenciación entre lo natural y lo cultural: "*paisaje designa una parte de territorio según es percibida por la población (en un sentido muy genérico, ya que no se refiere solo a los habitantes del territorio, sino también a sus posibles visitantes), cuyas características son el resultado de factores naturales y/o humanos y de sus interrelaciones*" (Durán 1999). En definitiva, se trata de una concepción, que, muy en la línea sostenida tradicionalmente desde la antropología, rompe con la vieja dicotomía entre naturaleza y cultura (Godelier, 1989; Descola, 2001), al concebir la primera como parte integrante de

¹³ Convención Europea del Paisaje 2000. Texto del Consejo de Europa. Traducción del francés de Florencio Zoido, miembro del grupo de expertos redactor del primer Informe Explicativo y de la versión no jurídica de ésta convención.

la segunda, como naturaleza producida por la acción u omisión del ser humano a lo largo de la historia.

Esta perspectiva explica en gran medida la reciente inclusión en la declaración de *Patrimonio de la Humanidad* de la UNESCO de bienes culturales exponentes de procesos históricos y culturales relevantes y productores de un territorio concreto. Son los casos de los *Arrozales en terrazas de las cordilleras de Filipinas*, en 1995, la *Red de molinos de Kinderdijk-Elshout* de los Países Bajos en 1997, el *Paisaje arqueológico de las primeras plantaciones de café del sudeste de Cuba* en el año 2000, o el *Paisaje agrícola del sur de Öland* en Suecia (2000). En todos ellos se ha valorado esa capacidad de interrelación respetuosa y sostenible entre la actividad humana y el medio ambiente, aunque en algunos de dichos ejemplos se haya producido una fuerte alteración del medio, como ocurre con los mencionados de Filipinas y de Holanda. Siguiendo esta misma dinámica, y para el caso español, podemos destacar el conjunto paisajístico de *Las Médulas* en León, *El Palmeral de Elche* y el *Paisaje Cultural de Aranjuez*. Y quién nos dice si continuando con la línea en alza sobre la valoración de la ciudadanía sobre el olivar –tal como comentamos sobre la noticia del IAPH- no se produce la inclusión de algunas zonas olivareras especialmente significativas en la lista de *Patrimonio de la Humanidad*?

El patrimonio cultural como recurso

La nueva dinámica del patrimonio cultural tiene como explicación general la emergencia de los valores locales y la importancia de lo diferente. Es en esta búsqueda de la distintividad como la cultura local cobra fuerza convirtiendo su particularidad en un valor añadido (Aguilar 2005). A esta dinámica se asocia un nuevo modelo de consumo, que va más allá de la producción en masa de productos y busca la calidad (Hervieu 1997). Una calidad relacionada con la utilización de la tecnología y saberes tradicionales o a determinados ecosistemas presentes en la producción local, tal como sucede en nuestro caso de estudio: el contexto oleícola y todas sus manifestaciones patrimoniales.

Estas directrices del consumo convergen, al menos para el caso europeo, con la emergencia de una nueva ruralidad, fruto de la reestructuración productiva de la agricultura europea en relación a su posición competitiva en los mercados internacionales. El referente en ese caso es la *Política Agraria Común* que desde la década de los noventa está liderando un cambio de funcionalidad de estos territorios, descargados ahora de su tradicional especialización agraria y empujados hacia la diversificación de sus actividades económicas. De esta nueva necesidad de dotarlos de un futuro económico nacieron en gran medida los Programas de Desarrollo Rural.

En este contexto prioritariamente económico el patrimonio local comienza a ser entendido como un recurso, susceptible de potenciar estas zonas y generar sinergias productivas en dichos territorios. Pensemos en cómo puede repercutir en zonas, en comarcas enteras cuya vocación productiva es prioritariamente aceitera, la diversificación de su economía a través de la valorización de sus activos patrimoniales. El patrimonio, más allá de su carga simbólica, de su capacidad intrínseca de ser reflejo de una cultura concreta, adquiere ahora un

valor añadido, el de su rentabilidad económica. Ello propicia, tal como ya hemos dicho en otras ocasiones (Aguilar y Amaya, 2006:103-121) que desde la administración pública como desde entidades privadas, se promueva la revitalización de los elementos culturales de determinadas zonas y su reutilización como nuevos espacios de recreación y ocio para una demanda cada vez más grande y especializada de la actividad turística como ya señalamos en otras ocasiones.

Por todo ello, desde el año 1991 se aplican los Programas de Desarrollo, Leader y Proder¹⁴ entre los fundamentales, al objeto de incentivar los activos del territorio, usando tanto sus potencialidades naturales, como sociales y culturales. Elementos como el paisaje, la arquitectura popular, las fiestas y rituales, la artesanía o la gastronomía, hasta entonces infrautilizados, se erigen en los pilares que sustentan la nueva arquitectura del desarrollo rural en Europa y constituyen la materia prima sobre la que se está elaborando un nuevo modelo de ruralidad cuyo valor añadido reside, precisamente, en el poder que les confiere su pertenencia a la cultura y al patrimonio local.

Tal como señalamos antes, en este contexto europeo sobre el desarrollo rural debemos entender la Acción Conjunta de Cooperación sobre el patrimonio oleícola. Son acciones encaminadas a proporcionar nuevas posibilidades a todas las comarcas que participan del proyecto, siempre basándose en los múltiples recursos del mundo del olivar que hasta ahora o bien no se utilizaron o sólo fueron objeto de algún proyecto puntual.

Resultados del proyecto

Como hemos dicho, en el ámbito territorial de diez comarcas andaluzas para la puesta en valor de los recursos patrimoniales del olivar y del aceite de oliva, desde el año 2007 se puso en marcha la Acción Conjunta de Cooperación *“Patrimonio oleícola y puesta en valor de aceites típicos en circuitos comerciales de radio corto: labelización de agrotiendas”*, impulsada por la Junta de Andalucía a través de la Consejería de Agricultura y Pesca. Se han desarrollado numerosas actuaciones de colaboración entre los agentes e instituciones pertenecientes a los territorios partícipes en esta acción: seminarios de investigación, talleres estratégicos, acciones formativas relacionadas con el uso y cata del aceite de oliva y estancias de intercambio de experiencias y saber hacer con otros países. Las ideas y propuestas planteadas por todas las personas participantes y las diferentes instituciones implicadas en este proyecto, han sido recogidas en varias publicaciones: *“Las Agrotiendas y su Labelización”*, *“El Olivar: Paisaje, Patrimonio y Desarrollo Sostenible”*, *“El Patrimonio Oleícola: análisis desde la diversidad del conocimiento”*, *“Oro verde en el arte culinario”* y finalmente la obra que por estos días ve la luz: *“Catálogo del Patrimonio Oleícola. Nuevos recursos para el desarrollo del mundo olivarero en las comarcas participantes en la ACC*

¹⁴ Son, fundamentalmente las *Iniciativas Leader*, cuya denominación resulta del acrónimo de los vocablos en francés de: “Enlace entre Acciones de Desarrollo de la Economía Rural.” En el caso de España y para las regiones más agrícolas y menos desarrolladas de la U.E. se aprobó otro programa europeo, vigente para el período 1997-1999, que, bajo el título de: *Programas de Desarrollo y Diversificación de la Economía Rural (Proder)*, pretendía reconocer la singularidad de tales áreas.

"Patrimonio oleícola y puesta en valor de aceites típicos en circuitos comerciales de radio corto: labelización de agrotiendas"¹⁵.

Como puede comprobarse el esfuerzo por la valorización del mundo oleícola de los territorios que participan de la ACC va mucho más allá del conocimiento de su patrimonio cultural y natural. Nosotros hablaremos de este apartado en la medida que tuvimos la oportunidad de participar precisamente de ésta parte del proyecto, de la documentación y divulgación de su patrimonio como miembro de la empresa Gesto S.L.¹⁶.

Aunque hayamos hablado ya de cómo se gesta este proyecto, de cómo se incardina en las políticas agrarias comunitarias, o de buena parte de nuestro aparato teórico y conceptual sobre el patrimonio cultural, es necesario detenernos aunque sea brevemente en los planteamientos metodológicos, aspecto prioritario si pensamos en elegir algún punto preferente de una experiencia empírica sobre un territorio tan ingente como el que nos enfrentamos, dado el poco espacio con el que contamos aquí.

Objetivos, resultados y metodología

Durante los años 2007 y 2008 llevamos a cabo la investigación que nos permitió obtener a modo de primeros resultados del proyecto tanto un inventario¹⁷ como también un catálogo sobre el patrimonio oleícola existente en las diez comarcas que participan en esta Acción Conjunta de Cooperación denominada *"Patrimonio oleícola y puesta en valor de aceites típicos en circuitos comerciales de radio corto: labelización de agrotiendas"*.

Así, el objetivo fundamental fue la documentación y el conocimiento de las principales manifestaciones patrimoniales del sector oleícola. Del mismo modo fue prioritario generar y aplicar una metodología común para las diez comarcas participantes y el diseño de una base de datos sencilla que permitiera digitalizar y manejar todos los datos obtenidos durante el trabajo de campo. Conviene a este respecto comentar el esquema general de trabajo seguido y detenernos brevemente en aquellas estrategias, fases o puntos que han resultado dificultosos o nos han mostrado luz en este camino.

Para elaborar el inventario tuvimos que recoger la información necesaria sobre el terreno, en todas las poblaciones de cada comarca durante un mes. Los datos que íbamos recopilando referían a elementos patrimoniales más relevantes relacionados con el mundo del olivar. Para ello había una persona investigadora en cada zona encargada de hacer el trabajo de campo, la cual,

¹⁵ Además se ha realizado la cartografía básica del patrimonio, material audiovisual en formato dvd que recoge los elementos inventariados más representativos de los diferentes territorios y el portal de internet www.patrimoniioleicola.com el cual se constituye como un espacio vivo de intercambio de información y encuentro para todas las personas interesadas en el mundo del aceite de oliva.

¹⁶ La empresa Gestión y Valorización del Patrimonio Cultural S.L. o GESTO, es una consultoría de patrimonio cultural contratada para la investigación de la que aquí tratamos. Además de quien suscribe el artículo, participaron en esta investigación de dicha empresa, Laura Velasco García e Irene Santiago Pérez. Para más información sobre la misma puede verse su web www.gestopatrimonio.es

¹⁷ Se entiende por inventariar inscribir u ordenar un determinado objeto o actividad en función de cualquier premisa; registrar bienes dispersos en torno a las variables que establezcamos dentro de unos marcos espaciales y temporales, u otros criterios de funcionalidad tecno-económica, valoraciones estéticas, etc.

previa consulta de las fuentes documentales disponibles en la comarca asignada, iba localizando y documentando los distintos elementos patrimoniales de acuerdo a unos criterios técnicos y científicos preestablecidos. Cada investigador o investigadora aplicó la ficha diseñada para recoger la información. Son unos campos básicos que repetitivamente se emplearon en todos los bienes patrimoniales localizados.

Respecto a los principales criterios que se aplicaron para la selección de los elementos y expresiones del patrimonio cultural y natural oleícola más relevantes y significativas de cada población de las 10 comarcas, establecimos ciertas prioridades. Siempre partiendo de la premisa metodológica básica, la de que la documentación de bienes patrimoniales oleícolas fuese extensiva territorialmente y diversificada temáticamente, de forma que se llegara a todas las poblaciones posibles y se recogiera lo mejor de cada tipología, los demás criterios fueron los siguientes:

- Se tuvo en cuenta que fuesen bienes percibidos como patrimonio por la propia población y/o para la comarca.
- Que fuesen elementos y manifestaciones identificativos para colectivos que los han creado/usado/conservado hasta el presente.
- Que los bienes documentados dispusieran de un alto valor material y también un elevado significado cultural, socioeconómico y simbólico para una población determinada o para la comarca.
- Que los bienes seleccionados dispusieran de un alto potencial para utilizarse en el futuro en proyectos y líneas de actuación sobre la valorización socioeconómica del patrimonio.

De esta manera obtuvimos muchos datos sobre elementos que cualquier persona puede relacionarlos con el mundo del olivar: almazaras, paisajes olivareros extraordinarios, comidas tradicionales cuyos componentes son el aceite y/o aceitunas, museos locales, etc.; pero también una enorme variedad de elementos desconocidos, tales como sistemas de trabajo en los olivares propios de zonas concretas, un impresionante cancionero en torno al mundo olivarero, nuevas iniciativas basadas en productos tradicionales oleícolas pero presentadas y comercializadas bajo parámetros de la nueva mercadotecnia, y así un largo etcétera. Por tanto, hablamos de un patrimonio muy extenso, variado y de carácter tanto material como inmaterial, con valores culturales y naturales al mismo tiempo.

El resultado del inventario han sido 630 fichas, 630 elementos recogidos en las diez comarcas de esta iniciativa. Cuantitativamente puede parecer mucho o poco, es una cuestión relativa, pero lo que sí es un dato aplastantemente objetivo es que ahora existe un registro de partida con el que poder trabajar que se compone de 630 elementos. Realmente se trata del inicio de la recogida de todos los elementos patrimoniales referentes al olivar de estas comarcas y las poblaciones que las integran. A un inventario de estas características, cuyo objetivo es documentar las manifestaciones patrimoniales que se han generado durante siglos por las poblaciones locales, deberán irse incorporando progresivamente multitud de datos. Para facilitar esta tarea otra de las

actuaciones desarrolladas en el marco de este proyecto ha sido la apertura del portal web: www.patrimoniooleicola.com.

Todos los datos obtenidos durante el inventario conformaron una base de datos.

El catálogo, por su parte, supuso un gran paso respecto al inventario, ya que exigió el estudio sistemático de toda la información recopilada y la aplicación de una serie de criterios técnicos para seleccionar los mejores y representativos recursos del inventario en cada comarca, los elementos con mayor valor cultural, natural y patrimonial, los bienes que pudieran sustanciar acciones de valorización posteriores. Con ello se pudo establecer conclusiones, comparaciones, sistematizar y concretar tipologías de aquellos recursos más destacados de cada territorio de cara a su valorización y así tener muy claro cómo poder usarlos mediante acciones futuras.

En definitiva, la documentación sistemática de los elementos patrimoniales de las diez comarcas se hizo mediante un inventario, y de su conocimiento y análisis a fondo surgió el posterior catálogo. El catálogo es sobre todo una herramienta para el conocimiento en profundidad de estos valores, recursos culturales y económicos, mientras que con el inventario solamente sistematizamos su recogida y documentación.

Finalmente, tras aquel inventario y el posterior catálogo, surgió la obra de la que ya hablamos y que en cierto modo es un compendio de todo lo trabajado hasta ahora con la intención de ponerlo en manos de los habitantes de los territorios donde se investigó: *Catálogo del Patrimonio Oleícola. Nuevos recursos para el desarrollo del mundo olivarero en las comarcas participantes en la ACC "Patrimonio oleícola y puesta en valor de aceites típicos en circuitos comerciales de radio corto: labelización de agrotiendas"*. En esta obra observamos una presentación rigurosamente ordenada, seleccionando el material textual y gráfico más representativo del enorme volumen de datos obtenidos. Por otro lado se aporta una visión general de esta riqueza patrimonial a través de la diferenciación de las distintas tipologías de patrimonio y su incardinación en las teorías patrimoniales predominantes a nivel internacional.

Metodología

A la hora de aplicar una fórmula eficaz para resolver los objetivos que se plantearon con la elaboración del inventario y el catálogo, no hubo ninguna duda sobre el hecho de que actualmente la metodología más recomendada para el conocimiento, análisis e intervención sobre el patrimonio en un proyecto de desarrollo de esta envergadura, se basa en la complementariedad disciplinar, o sea, en lo que se denomina multidisciplinariedad.

Por otro lado hay que señalar que en este proyecto se trabaja fundamentalmente con elementos culturales y patrimonio etnológico, por lo que el peso metodológico ha sido sobre todo antropológico. Esto nos ha permitido afrontar dicha investigación de forma diacrónica, histórica y contextualizando

cada elemento en su entorno para obtener toda la riqueza cultural de cada bien estudiado.

En cuanto al enfoque metodológico, también es preciso aclarar que para abordar este trabajo se tuvo que trascender la férrea línea que divide al patrimonio natural del patrimonio cultural, una línea poco funcional que habría impedido entender el conjunto de valores de muchos de los bienes documentados. Desde esta perspectiva nos acercamos a las manifestaciones culturales o naturales siendo conscientes de que pertenecen a una misma realidad. Es la realidad de las sociedades locales olivareras que han creado múltiples paisajes antropizados, formados a lo largo de los siglos por las expertas manos de los y las habitantes de cada población.

Generalmente se da en cualquier estudio y en muchos análisis tanto técnicos como académicos, una fuerte separación entre lo que se consideran aspectos culturales y naturales. Realmente podemos considerar que cualquier medio ecológico que contemplemos hoy en día es fruto de la intervención del ser humano, el cual lo ha antropizado a través de siglos de incidencia de la mano humana sobre el mismo, y por tanto, podríamos decir que es un producto cultural más. Pensemos en los espacios naturales protegidos en cualquiera de nuestras provincias o Comunidades Autónomas, alguien puede afirmar que ¿en alguno de ellos no están fuertemente mezclados los valores naturales con elementos culturales muy importantes para la identidad de las poblaciones de esos espacios?.

También se tuvo en cuenta para abordar el trabajo que las principales líneas de actuación y las recomendaciones internacionales emanadas de organismos como la UNESCO, invitan a afrontar la riqueza cultural y los valores patrimoniales de este mundo oleícola en su faceta tanto material como inmaterial. Esta constituyó una línea básica de nuestra metodología para acometer el trabajo de campo y los resultados posteriores, lo cual redundó en la redacción de propuestas de valorización y en perspectivas de análisis novedosas. Como ya hemos señalado, es obvio para cualquier profano o profana en los temas patrimoniales, que, cortijos, almazaras, molinos o las herramientas de trabajo de las labores agrícolas, forman parte del patrimonio oleícola. Sin embargo, si nos detenemos en las canciones relacionadas con la recogida de la aceituna, en las canciones de las fiestas del final de la cosecha, en las comidas y recetas propias de algunas poblaciones cuyos componentes son sobre todo aceite y/o aceitunas, en saberes específicos sobre técnicas y tratamientos de ciertas enfermedades del olivar, en saberes para realizar correctamente actividades como la recogida, transporte o molienda de la aceituna ...; estos bienes generalmente no los reconocemos y asociamos al mundo de la cultura oleícola. Esto se debe al concepto predominante sobre qué consideramos patrimonio, lo cual, desde una visión clásica y hoy caduca, como ya señalamos más arriba, se relaciona con lo meramente artístico, lo monumental y lo estéticamente bello. Estos eran valores únicamente materiales. Actualmente, el moderno concepto sobre patrimonio cultural, integrador, abierto y holístico, incluye las actividades y expresiones tanto de la especie humana como de la naturaleza, del territorio; incluye lo material y lo inmaterial, lo cultural y lo natural a un tiempo. Partiendo de estas ideas, el

trabajo realizado comprende tanto los elementos patrimoniales con valores materiales como los inmateriales, los saberes técnicos y las expresiones orales. Este ha sido uno de los grandes aciertos metodológicos de esta Acción Conjunta de Cooperación.

Todo esto que acabamos de expresar constituye buena parte del aparato teórico y metodológico de partida, que se reflejó en una serie de técnicas concretas. Como se ha dicho antes, se elaboró una ficha para que sirviese de guía para el personal investigador de campo. Durante el trabajo de campo se ha hecho sobre todo entrevistas dirigidas semiabiertas basadas en la ficha tipo preparada para ello. El personal investigador que ha participado en este trabajo generalmente grababa cada entrevista para luego trasladar los datos a las fichas de la base. Los datos obtenidos también han sido de carácter gráfico, ya que en la mayor parte de los casos, para cada elemento inventariado se han hecho una serie de fotografías que forman un documento gráfico que complementó a la base de datos.

Sobre el equipo técnico y científico necesario para llevar a cabo la investigación y el posterior análisis de los datos, ya mencionamos que estuvo compuesto por el personal técnico de una empresa externa, la consultora GESTO, S.L. La coordinación de los especialistas que intervinieron durante la fase del inventario, del trabajo de campo, la recogida de datos y la redacción de la base de datos¹⁸, supuso la aplicación de determinadas acciones y normas de cara a la unificación de criterios de selección, técnicas a emplear, tiempos utilizados o manejo de los contenidos obtenidos.

Como muestra del material que surgió en nuestra investigación y sobre el que se están llevando a cabo distintas acciones de valorización, valga este cuadro general donde por tipologías se reflejan bienes patrimoniales en dos grandes grupos, los que contienen más valores materiales y aquellos en los que predomina la vertiente inmaterial:

MATERIALES	INMATERIALES
Museos de reconocida trayectoria	Recetas locales cuyos componentes giran en torno al aceite y/o aceitunas
Arquitectura vernácula a rehabilitar	Visualización y visita de procesos productivos vigentes
Inmuebles tradicionales completos sin funcionamiento y en buen estado de conservación	Saberes relacionados con labores y con procesos de trabajo
Instalaciones modernas en combinación con antiguas almazaras	Cancionero
Edificios refuncionalizados	Refranero, poemas, leyendas, dichos y juegos
Almazaras en pizarra	Rituales festivos del final de la cosecha
Elementos o zonas emblemáticas	Otros rituales (romerías, fiestas patronales ...)
Productos artesanos no comestibles	Aliños de aceitunas
Productos comestibles tradicionales y modernos	Medicina y remedios naturales
Subproductos del olivar	Tesoros Humanos Vivos

¹⁸ Para que el personal investigador de campo (10 personas) utilizaran adecuadamente la base de datos se redactó un protocolo de uso.

Olivos centenarios	Otras recetas relacionadas con actividades o productos oleícolas
Zonas con especiales valores paisajísticos	Vocabulario vinculado al sector oleícola
Documentación histórica	Toponimia
Colecciones particulares y públicas	Talleres y cursos para concienciación y sensibilización
Aceite como conservante	
Aceites	
Productos cosméticos basados en aceite oliva	
Yacimientos arqueológicos	
Material constructivo	
Patrimonio industrial oleícola	
Variedades locales de aceitunas	

¿Qué aportó el catálogo a los datos del inventario?

Los inventarios y catálogos sobre patrimonio etnológico, se refieren a campos del conocimiento científico menos generalizados que los de otras parcelas patrimoniales (arqueología, arquitectura, historia del arte...). Aquí estamos hablando de edificios, zonas, ámbitos, objetos, expresiones y manifestaciones culturales y actividades que en muchas ocasiones tienen un valor económico escaso, pero que solamente pueden ser comprendidos a través de una visión de conjunto, contemplando simultáneamente todos los valores que lo conforman, tanto materiales como inmateriales. Otra característica de este tipo de patrimonio, el etnológico, es que algunos de sus elementos están en uso, pertenecen a la vida cotidiana de las sociedades locales, lo cual solemos percibirlo como menos valioso culturalmente que los bienes patrimoniales monumentales y artísticos, cuando en muchas ocasiones definen y caracterizan a una sociedad local mucho mejor que cualquier otra tipología de patrimonio.

Procesos de trabajo como los desarrollados para la repostería tradicional, la elaboración de jabón casero, de utensilios de esparto o la producción y embotellado del aceite, constituyen manifestaciones culturales vivas, en uso, vigentes y cambiantes. A su vez son recursos patrimoniales importantísimos.

El catálogo sobre los elementos patrimoniales como los definidos arriba, supone un paso más en el conocimiento de una realidad patrimonial y de un patrimonio fundamentalmente etnológico del mundo y las raíces del contexto olivarero. Es la realidad del mundo oleícola de las diez comarcas participantes del proyecto. El catálogo debía responder a una intención muy concreta establecida en las bases conceptuales y objetivos: trabajar lo máximo posible con los elementos patrimoniales entendidos como recursos culturales y socioeconómicos de primer orden.

Para ello se analizó, reordenó y elaboró una clasificación tipológica a partir de las categorías establecidas en la fase del inventario, las que componen la tabla del patrimonio material e inmaterial, y debidamente definidas, formaron el corpus del catálogo. Por tanto, en este catálogo se precisaron unas líneas de conocimiento y de trabajo. De conocimiento pues resaltan y estudian los mejores y más destacados elementos patrimoniales del inventario. De trabajo porque hacen hincapié en estos bienes patrimoniales enfocándolos como

recursos sobre los que actuar con acciones de valorización a corto, medio y largo plazo. Por tanto, el catálogo es una guía que propicia y apunta posibilidades de acciones futuras basadas en riqueza local y el patrimonio.

A modo de conclusiones

En todas estas diez comarcas, los olivos seguramente son los seres vivos más antiguos de todos los que podemos encontrar en ellas. Desde aquellos acebuches (olivos silvestres) prehistóricos de los que los grupos humanos consumían sus aceitunas, hasta los olivos actuales, entre olivares que más bien parecen auténticos jardines perfectamente alineados, se ha generado una milenaria cultura al paso de cientos de generaciones que han vivido vinculadas a estos árboles. Estamos de acuerdo en que el emblema, el icono por excelencia del mundo olivarero es el aceite. Pero al margen de este producto, del aceite, y también de la aceitunas, este trabajo ha puesto de manifiesto que los valores culturales y ambientales o paisajísticos olivareros, van muchísimo más allá. Por tanto, hablamos de un patrimonio muy extenso, variado y de carácter tanto material como inmaterial, con valores culturales y naturales al mismo tiempo. Este enfoque ha sido precisamente uno de los grandes logros del trabajo: partir de una metodología que nos permita documentar y analizar simultáneamente los aspectos materiales e inmateriales de los bienes culturales, y también abordar los valores culturales y naturales asociados a dichos bienes.

De esta manera a lo largo del proyecto hemos documentado y analizado elementos patrimoniales como almazaras, paisajes olivareros extraordinarios, comidas tradicionales cuyos componentes son en gran medida derivados del aceite y/o aceitunas, museos locales, etc. Pero también estudiamos una enorme variedad de elementos que previamente a nuestra investigación eran casi desconocidos. De esta manera, en el ejercicio de descripción de los principales valores patrimoniales inmateriales del mundo olivarero de las diez comarcas que hemos estudiado, sobre todo hemos documentado dos tipologías de patrimonio intangible: la cultura oral y los *Tesoros Humanos Vivos*.

A través del recorrido de la investigación, más de tres años, el amplio equipo humano que ha participado en las distintas fases, ha tenido la oportunidad de recorrer el medio millón de hectáreas olivareras repartidas por las diez comarcas del estudio, hablar y aprender de más de dos mil informantes, seleccionar y documentar las muestras y expresiones del patrimonio olivarero de 135 municipios.

Los resultados inmediatos (¿) de los que ya hemos hablado, deben entenderse como el pistoletazo de salida de otras múltiples iniciativas, tanto de las que ya hemos propuesto, como otras que los técnicos, los ayuntamientos, las instituciones y administraciones públicas o los propios ciudadanos puedan implementar partiendo de esta materia prima que se difunde a través de publicaciones y otros productos.

La idea de inicio, de nuevos proyectos en torno al olivar es muy importante en un contexto socioeconómico como el de la actual política europea y la OCM del olivar. En dicha política es trascendente que la red que se ha establecido mediante esta ACC, sepa canalizar las enormes posibilidades que se abren para estas tierras de olivar. La política agraria europea mantiene temporalmente las subvenciones a la producción de olivar, pero resulta claro que no podemos quedarnos a la espera de la toma de decisiones desde Bruselas para nuestros olivares y que de Bruselas dependa también la ingente población que vive del olivar. La perspectiva de esta política parece que es la de implementar ayudas al árbol, con lo cual se desincentiva la producción y se fomenta, en mayor o menor medida, la dejación de labores. Por otro lado, sigue en aumento la pérdida de suelo en los olivares, el crecimiento del mismo como monocultivo de amplias zonas con los peligros que entraña, o distintos problemas asociados al precio de la aceituna y del aceite. En este contexto los resultados de nuestro trabajo constituyen el acicate y proporciona la materia prima para encauzar nuevas iniciativas, propias y originales, que partan del conocimiento de nuestros recursos y que generen modelos de autogestión adecuados a los contextos comarcales olivareros.

Es evidente que las distintas concepciones sobre el patrimonio están hoy día vinculadas con nuevas realidades económicas y con determinadas necesidades y conquistas sociales. De este modo, y tal como creemos y se demuestra con este tipo de trabajos, podemos apuntar que, actualmente, las principales líneas que se están consolidando en relación con el uso y gestión del patrimonio cultural y natural, giran en torno a su valor como instrumento de desarrollo económico, equilibrio territorial y motor de crecimiento.

Es importante incidir quizás en estas ideas y fijar por un momento la atención sobre el mencionado equilibrio territorial que se deriva del uso del patrimonio cultural en las zonas rurales. Hemos comprobado que iniciativas del sector económico olivarero de pequeñas poblaciones responden a demandas muy precisas de sectores urbanos; demandas basadas en el consumo de la "tradición" en forma de productos y servicios novedosos, elaborados de acuerdo a las líneas contemporáneas del marketing más puntero. Son las nuevas vías de la industrialización difusa que propone el modelo de desarrollo rural europeo, que en estas zonas han sido reinterpretadas a partir de sus productos y conocimientos tradicionales en torno al olivar.

Pero no creamos que este contexto rural olivarero sólo produce externalidades comercializables directamente encaminadas al paladar. También se dan multitud de expresiones capaces de ensalzar los espíritus más exigentes. En este mundo se combinan los artesanos como los del esparto o de madera del olivo, con los artistas. Son otras de las múltiples manifestaciones del patrimonio cultural olivarero de las que hemos documentado y analizado a lo largo de este proyecto.

Finalmente no podemos dejar atrás otro planteamiento que consideramos básico para proyectos de estas características, el de transferir a la ciudadanía el conocimiento obtenido en el trabajo realizado sobre la riqueza patrimonial del mundo oleícola de sus territorios. Para lograr este objetivo hemos tenido

siempre presente (premisa metodológica) esta constante a lo largo del trabajo, el continuo ejercicio de interpretación¹⁹ para que la difusión de los datos sea una realidad para la población local. En este sentido, se entiende por “interpretación” la traducción de un mensaje a un lenguaje que el sector de público al que va destinado lo entienda y le sugiera (Morales, 2001 y Gándara, 2003). Se trata de una estrategia de comunicación y difusión de la ciencia²⁰. En la actualidad interpretación y difusión del patrimonio nos hablan de comprensión y apropiación del mensaje cultural, de la necesaria relación de compromiso entre patrimonio y sociedad y de la visión sobre el patrimonio como factor de desarrollo (Martín, 1994:34-37), tal como lo usamos en nuestro trabajo, entendiendo que cada elemento patrimonial que investigamos y documentamos constituye tanto un recurso socioeconómico como un referente identitario.

Por tanto, cuando hablamos de transferir nos referimos a devolver la información a nuestros y nuestras informantes, los cientos de personas sin las que hubiese sido imposible este proyecto. Se trata de restituir ese sorprendente conocimiento que nos han prestado, devolviéndolo una vez analizado desde el punto de vista técnico, con la intención de que pueda comprenderse, valorarse y usarse en toda su potencialidad. Este, en definitiva, es un proyecto con la mirada puesta en el futuro, en esas potencialidades de las que hablamos y en las posibilidades que abre. Lo cual podremos ir comprobando con el paso del tiempo.

Bibliografía y webgrafía

Acosta, Rufino (1998) “Procesos de animación en torno al olivar ecológico en I Jornadas mediterráneas de olivar ecológico Tomo II, Jaén, Cámara Oficial de Comercio de Industria de la Provincia de Jaén, pp. 43-56

Acosta Rufino, Amaya Santiago y Díaz Antonio Luis (2002) Memoria de la tierra, campos de la memoria. Los agroecosistemas tradicionales de Tentudía. Vol II. Olivar, viña, castañar y otros. Coor. Acosta, Rufino, Badajoz, Centro de Desarrollo Comarcal de Tentudía

Aguilar, Encarnación (2002) “La cultura como recurso en las políticas de desarrollo rural: una lectura desde la globalización”, en Ambiente y Desarrollo. Cultura y Naturaleza, nº 10, pp. 13-32

Aguilar, Encarnación (2005) “Patrimonio y globalización: el recurso de la cultura en las políticas de desarrollo europeas”, en Cuadernos de Antropología Social, nº 21, pp. 51-69

¹⁹ Freeman Tilden, del servicio estadounidense de parques, considerado el padre de la interpretación, fue el autor que sentó las bases en este concepto partiendo de unos criterios fundamentales, publicados en su obra *Interpreting Our Heritage* (1957).

²⁰ Aunque pueda parecer irrelevante aquí, conviene anotar cómo este término llega al campo del patrimonio cultural procedente del patrimonio ambiental y ecológico mediante los guías de parques en EEUU a principios del siglo XX. Estos guías tenían como función trasladar al público el lenguaje técnico diseñando materiales accesibles. Entre sus tareas estaba no solo interpretar el contenido ecológico sino el cultural asociado a los territorios. Esta necesidad de mostrar, explicar y difundir simultáneamente el patrimonio natural y el cultural, generó las primeras teorías sobre la interpretación y la difusión del patrimonio.

Aguilar Criado y Amaya Santiago (2006) "El patrimonio cultural como activo del desarrollo rural", en Sanz, Javier (Ed) El futuro del mundo rural. Sostenibilidad, innovación y puesta en valor de los recursos locales, Madrid, Síntesis y UNIA, pp. 103-121

Agudo, Juan (1997) "Espacios naturales, territorio y patrimonio cultural", en Naturaleza en Andalucía, Sevilla, Ediciones Giralda, pp. 17-58

Amaya, Santiago (2005) "La arquitectura vernácula en el ámbito de las convenciones internacionales sobre patrimonio cultural. Su potencialidad como patrimonio de la humanidad", en Martín, José Luis (ed) La arquitectura vernácula. Patrimonio de la Humanidad. Tomo I. Coord. José Luís Martín Galindo. Edit. Departamento de publicaciones, Diputación Provincial de Badajoz. Págs 79-154.

Amaya, Santiago (2007) "Las Haciendas de Olivar: bienes culturales entre la dinámica urbanística y la capitalización agrícola.", en Aranda, Ana María (Coord) Arquitectura vernácula en el mundo ibérico. Actas del Congreso Internacional de Arquitectura Vernácula, Sevilla, Universidad Pablo de Olavide, pp. 320-327

Amaya, Santiago (2009) "La dinámica actual de la arquitectura vernácula, rural y dispersa: el caso de las haciendas y cortijadas", en ARTE nº 27, Badajoz, Asociación para la Arquitectura Rural Tradicional Extremeña y Diputación de Badajoz, pp. 15-22

Josep Ballart y Jordi Treserras (2001) La gestión del patrimonio cultural, Barcelona, Ariel

Civantos, Luis (1997) "La olivicultura en el mundo y en España", en El cultivo del olivo, Madrid, Mundi-Prensa-Consejería de Agricultura y Pesca, Junta de Andalucía, pp. 17-35

Descola, Philippe (2001) "Construyendo naturaleza. Ecología simbólica y práctica social", en Descola y Palson (coords.) Naturaleza y Sociedad. Perspectivas antropológicas, Madrid, Madrid. Siglo XXI, pp. 101-121

Durán, María Isabel (1999) "La protección de los espacios naturales y la transformación de los usos colectivos tradicionales: el caso de Doñana", en Actas VII Congreso de Antropología Social, Zaragoza

Gándara, Manuel (2003) "la interpretación temática: una aproximación antropológica", en Hernández el al (coord.) Antropología y patrimonio: Investigación, documentación e intervención, Granada, Comares e Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico pp. 110-124

Garrabou Ramón, Barciela Carlos y Jiménez José Ignacio (1986) Historia agraria de la España Contemporánea. 3 Vol. El fin de la agricultura tradicional (1900-1960), Barcelona, Crítica

Néstor García (1989) Culturas Híbridas. Estrategias para entrar y salir de la Modernidad, México, Grijalbo

Maurice Godelier (1989) Lo ideal y lo material: pensamiento, economías, sociedades, Madrid, Taurus

Jiménez, Yolanda (2008) “La convención europea del paisaje. Desarrollos prácticos”, en Cuadernos Geográficos, nº 43, Granada, Universidad de Granada

Marcelo Martín y Javier Rodríguez (1996) Difusión del patrimonio histórico, Sevilla, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

Martín, Marcelo (2001) “Sobre el necesario vínculo entre el patrimonio y la sociedad. Reflexiones sobre la interpretación del patrimonio”, en I Congreso Iberoamericano del Patrimonio Cultural, AEGPC-Ed. América Ibérica, pp. 433-442

Naredo, José Manuel (1983) “La crisis del olivar como cultivo <<biológico>> tradicional”, en Agricultura y Sociedad, nº 26, pp. 166- 287

Francisco Parra (1988) La dehesa y el olivar, Madrid, Debate/Círculo

Francisco Parra (1991) Enciclopedia de la naturaleza de España. La dehesa y el olivar, Números 7 y 8, Madrid, Debate

Llorens Prats (1997) Antropología y Patrimonio, Barcelona, Ariel

Quintero, María Victoria (2002) “El patrimonio inmaterial ¿intangibles?” en Hernández y Quintero (coord.), Patrimonio y Antropología: Investigación, documentación y difusión, Granada Cuadernos Técnicos IAPH, Junta de Andalucía

VVAA (2007) I Congreso de la Cultura del Olivo, Jaén, Instituto de Estudios Giennenses

VVAA (1982): “Recomendación sobre la protección en el ámbito nacional del patrimonio cultural y natural”, en Convenciones, Recomendaciones y Declaraciones de la UNESCO, Madrid, Servicio de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia.

Páginas webs utilizadas

<http://www.diariocordoba.com/noticias/noticia.asp?pkid=409226>

<http://www.patrimoniroleicola.com/>

<http://nuevaintranet.ccul.junta-andalucia.es/portal/web/ccul/home>

<http://wserver.innovasur.es/maginaorg/dorigen.php?id=43g>

<http://www.juntadeandalucia.es/cultura/bibliotecavirtualandalucia/inicio/inicio.c>

d

<http://www.salvarpatrimonio.org/>

<http://grupo.us.es/perses/index.html>

<http://www.juntadeandalucia.es/cultura/iaph/nav/index.jsp>

<http://www.cerdayrico.com/>

http://www.revistaalcuza.com/revista/secciones/turismo_y_gastronomia.htm

<http://www.adurcal.com/enlaces/mancomunidad/guia/niguelas/almazara.htm>

http://wikanda.cordobapedia.es/wiki/Danza_de_San_Isidro

<http://www.oleohispana.com/historia.htm>

http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/site/web/menuitem.a5664a214f73c3df81d8899661525ea0/?vgnnextoid=b5f4b44325234010VgnVCM1000000624e50aRCRD&vgnnextchannel=364cfe1a2c9c6010VgnVCM1000000624e50aRCRD&lr=lang_es

<http://www.revistaalcuza.com/revista/200301/pdfs/6.pdf>

http://www.energiasrenovables.ciemat.es/adjuntos_documentos/bioOlivar.pdf

<http://oleopolis.wordpress.com/2009/11/10/10-un-documental-de-la-cultura-del-olivo/>